

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029 05 2023	1164	1149
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-42-2023	680
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1710531078 REVELO CESAR WLADIMIR			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

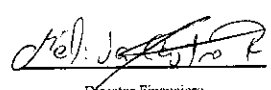
PG	SP	PT	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	159.68
TOTAL PRESUPUESTARIO										159.68
IVA										0.00
SUB - TOTAL										159.68
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										159.68

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MAV-10 PAGO VIATICO SR. CESAR REVELO. INSPECTOR DESPA VUEL 2 TRAMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE TAISHA Y BRIGADA COMISION DEL 11 Y 13 ABRIL 2023 SEGUN MEMO. DGAC-DINA-2023-0728-M. Y DGAC-DINA-2023-0818-M. ORDEN DE PAGO MAV-42-2023. CERT PCA 098 DIREC INGENIERIA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACION DE PAGO
30/05/2023
TESORERIA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025 05 2023	1149	1149
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-42-2023	680
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1710531078 REVELO CESAR WLADIMIR			

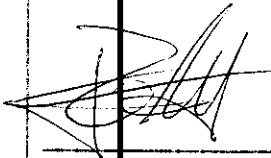
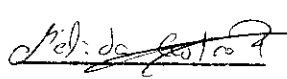
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	159.68
TOTAL PRESUPUESTARIO										159.68
IVA										0.00
SUB - TOTAL										159.68
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										159.68

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MAV-10 PAGO VIATICO SR. CESAR REVELO. INSPECTOR DESPA VUEL 2 TRAMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE TAISHA Y BRIGADA COMISION DEL 11 Y 13 ABRIL 2023 SEGUN MEMO. DGAC-DINA-2023-0728-M. Y DGAC-DINA-2023-0818-M. ORDEN DE PAGO MAV-42-2023. CERT POA 098 DIRECCION INGENIERIA

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/05/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

MAV-42

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:	VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	BASE DE DATOS DE CONTACTOS
DETALLE ACTIVIDAD POA:	DGAC-DPOE-2023-0879-M	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	REVELO CESAR WLADIMIR	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	

No.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Facturas originales vigentes física u electrónica/descargadas, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (a nombre del Servidor) (facturas pegadas)	X	✓			
2	Memorando de designación de servidor para cumplir la comisión de servicios	X	✓			
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	X	✓			
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	X	✓			
5	Quipux de presentación y salida en el lugar de la comisión.	X	✓			
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	X	✓	✓		
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional) o pasajes aéreos	NO APLICA	✓			
8	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, de ser el caso	NO APLICA	✓	✓		
9	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	POA 98	✓		
10	Memorando de Solicitud de pago por parte del Ordenador de Gasto / Director de Área, dirigido a la Dirección Financiera justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea la solicitud para el pago de viáticos por servicios institucionales / comisión cumplida.	X	159,68	✓		


REVELO CESAR WLADIMIR

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2


PRESUPUESTO


CONTABILIDAD


TESORERÍA

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: REVELO CESAR WLADIMIR 1710531078

GRUPO OCUPACIONAL INSPECTOR DESPACHADOR
DE VUELO 2

COMISIÓN A: TAISHA

INICIO: 11-abr-23

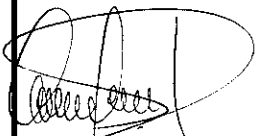
FIN: 13-abr-23

DIAS:	2	80,00	160,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		112,00	111,68
30%		48,00	

VALOR A PAGAR: 159,68

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO DGAC-DINA-2023-0818-M DE FECHA 25 ABRIL 2023, SE ANEXA RECORRIDO, ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN POA NRO. 098 / NRO DGAC-DPGE-2023-0579-M .

ELABORADO / VALIDADO: 
VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR: 
LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 19 MAYO 2023

160,00
70% 112,00
Fac: 111,68
Pagar: 159,68



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0723-M			11/04/2023		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
REVELO CESAR WLADIMIR C.C. 1710531078	INSPECTOR DESPACHADOR VUELO 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
TAISHA- MORONA SANTIAGO	ARPTO. CRNL. EDMUNDO CARVAJAL "MACAS"

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Verificar en el sitio los bienes muebles entregados por el MTOP, en la pista de Taisha. Los días 11,12 y 13 de abril del 2023, así como también realizar trámites administrativos en el Municipio de Taisha y la Brigada de Selva 50, relacionados con el mantenimiento de la pista y la seguridad operacional de la misma. AUTORIZADO por señor Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA.

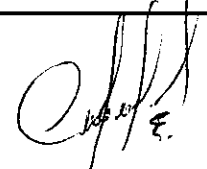
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	MACAS-TAISHA	11/04/2023	8:00	11/04/2023	9:00
TERRESTRE	PRIVADO	TAISHA-MACAS	13/04/2023	16:00	13/04/2023	18:00:00 p. m.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 3947665900
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


CESAR WLADIMIR REVELO
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

*NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.

Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0818-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Solicitando Autorización pago viáticos extemporáneos Funcionario de la
DGAC. (Dirección de Ingeniería Aeroportuaria)

De mi consideración:

Por el presente comedidamente expongo señora Directora Financiera que con el fin de atender el requerimiento de la orden de trabajo 0003-DNA8-TVIPyA-2023 a través de la DNA8, constataciones físicas de los equipos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC en los aeropuertos de Macas y Taisha, y la evaluación del estado actual de los equipos, se procedió a disponer el cumplimiento de comisiones de servicio institucional al Señor Cesar Revelo Inspector Despachador de vuelo Administrador del Aeropuerto de Macas; y, una vez cumplida satisfactoriamente dichas comisiones de servicio, solicito se autorice y disponga el pago de viáticos extemporáneo.

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR DE COMISION	FECHA DIA/MES/AÑO
CESAR REVELO	TAISHA	11 AL 13 DE ABRIL 2023
CESAR REVELO	TAISHA	19 Y 20 DE ABRIL 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez

DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Copia:

Cesar Wladimir Revelo
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-05-09 14:04:15 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2023-0818-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez, Director de Ingeniería Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitando Autorización pago viáticos extemporáneos Funcionario de la DGAC. (Dirección de Ingeniería Aeroportuaria)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-04-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-04-25 (GMT-5)

Ruta del documento							
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario	
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-05-09 14:03:37 (GMT-5)	Archivar		14	Según autorización emitida, se procede a realizar el pago de viáticos por comisión cumplida.	
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Anparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-05-09 12:11:26 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	14	Trámite pertinente	
DIRECCIÓN FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2023-04-25 11:57:37 (GMT-5)	Reasignar	Catty Anparito Saraguro Camacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor atender lo solicitado, previo control de documentos que respalden valores y cumplimiento de normativa, verificar saldo asignado al área. Informar Novedades	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2023-04-25 11:11:53 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0		
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2023-04-25 11:11:53 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2023-04-25 11:11:23 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0		

Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0728-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

PARA: Cesar Wladimir Revelo
Inspector Despachador de Vuelo 2

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
AEROPUERTO TAISHA DESDE EL 11 AL 13 DE ABRIL DEL 2023.

De mi consideración:

En referencia a Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0645-M de fecha 10 de abril de 2023 del señor Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, donde se faculta para que le acompañe al tecnólogo Miguel Cisneros CNS a la constatación física de los bienes mueble en dicha pista, y realizar trámites administrativos en el Municipio de Taisha y la Brigada de Selva 50, relacionados con el mantenimiento de la pista y la seguridad operacional de la misma; esta Dirección autoriza la comisión de Servicios Institucionales desde el 11 hasta el 13 de abril del 2023 al señor Cesar Revelo con el fin de verificar en el campo los bienes muebles entregados por el MTOP, en la pista de Taisha.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Copia:
Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

cr



LAURO AQUILES VERA
JIMENEZ

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0645-M

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

PARA: Cesar Wladimir Revelo
Inspector Despachador de Vuelo 2

ASUNTO: CONSTATAción FÍSICA PREVIA DE BIENES MUEBLES ENTREGADOS
POR MTOP PISTA TAISHA SOLICITADO POR AUDITORIA
0003-DNA8-TVIPyA-2023.

De mi consideración:

En atención al memorando de la referencia, **Nro. DGAC-SEMC-2023-0386-M**, relacionado con el requerimiento de orden de trabajo 0003-DNA8-TVIPyA-2023 a través de la DNA8 – Dirección Nacional de Auditoría de Transporte, Vialidad, Infraestructura Portuaria y Aeroportuaria, y mediante el cual textualmente indica que: "...está planificado realizar las constataciones físicas de los equipos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC en los aeropuertos de Macas y Taisha, desde el 17 al 21 de abril de 2023, para realizar el análisis de los procesos de operación y mantenimiento de los equipos de los aeropuertos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC y la evaluación del estado actual de los equipos de Macas y Taisha (...)".

Al respecto debo indicar, señor Administrador Aeroportuario, lo siguiente:

- Los sistemas electrónicos para los sitios mencionados fueron adquiridos bajo procesos licitatorios Nro. LBS-002-MTOP-STAC-2010, año 2010, por la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA EN AEROPUERTOS Y ESTACIONES DEL ECUADOR", y Nro. LBS-001-STACMTOP-2012, año 2012, por la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA EN AEROPUERTOS Y ESTACIONES DEL ECUADOR". Por consiguiente, su implementación data de más de diez (10) años.
- En la Dirección de Servicios de Navegación Aérea no existe ninguna Acta de Entrega Recepción de los bienes adquiridos por el MTOP para el Aeropuerto de Macas, ni para la Pista de Taisha, por cada sistema electrónico de aeronavegación suscrito por personal técnico de esta dependencia, como se puede evidenciar en las Actas anexas al presente.
- Tampoco conoce la existencia de "...actas de entrega-recepción suscritas por los usuarios o custodios administrativos i- nales, correspondientes a las tomas físicas (CONSTATAciones ANUALES FÍSICAS), de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022", conforme se establece en el documento de la referencia, documentación que es de responsabilidad de la Dirección Administrativa, cuyos entregables de la Gestión de Servicios Institucionales, en el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos DGAC, vigente en el año 2021, estableció:

"7. Plan anual de constatación física;

8. Informes de bajas, transferencias, comodatos, remates y donaciones de bienes muebles, exceptuando vehículos;

9. Inventario de activos fijos

10. Informe consolidado de custodia y uso de bienes muebles;"



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0728-M

14/04/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

REVELO CESAR WLADIMIR

INSPECTOR DESPACHADOR VUELO 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

TAISHA- MORONA SANTIAGO

AEROPUERTO CRNL. EDMUNDO CARVAJAL "MACAS"

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE PROCEDIO CON LA VERIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES ENTREGADOS POR EL MTOP EN LA PISTA DE TAISHA, los días 11,12 y 13 de abril del 2023, así como también realizar trámites administrativos en el Municipio de Taisha y la Brigada de Selva 50, relacionados con el mantenimiento de la pista y la seguridad operacional de la misma.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-100-0000011	BELLADONA TAISHA	53,76
2	001-100-0000012	BELLADONA TAISHA	17,92
3	0000135	CHRISTIAN MOLINA RICAURTE	40,00
4			
TOTAL JUSTIFICADO			111,68
FECHA dd-mmm-aaa	11/04/2023	13/04/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 AM	18:00:00 p. m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	MACAS-TAISHA	11/04/2023	8:00	11/04/2023	9:00
TERRESTRE	PRIVADO	TAISHA-MACAS	13/04/2023	16:00	13/04/2023	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

CESAR WLADIMIR REVELO

INSPECTOR DESPACHADOR VUELO 2

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1723040778001

FACTURA

No. 001-100-000000011 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1304202301172304077800120011000000000113856288616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

13/04/2023 11:50:06

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1304202301172304077800120011000000000113856288616

CASCANTE AREVALO DENNYS SANTIAGO

BELLADONA TASHA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: ARUTAM Número: S/N Intersección: YAPU

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: ARUTAM Número: S/N Intersección: YAPU

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

REVELO CESAR WLADIMIR

Identificación: 1710531078

Fecha: 13/04/2023 ✓

Dirección:

Placa / Matricula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		2.00	DESAYUNO		8.00	0.00	0.00	0.00	16.00
003		2.00	ALMUERZO		8.00	0.00	0.00	0.00	16.00
004		2.00	MERIENDA		8.00	0.00	0.00	0.00	16.00

Información Adicional		
Telefono:	072223222	
Email:	cesarrevelo64@gmail.com	

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	53.76

SUBTOTAL 12%	48.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.76
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	53.76 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1723040778001

FACTURA

No. 001-100-000000012

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

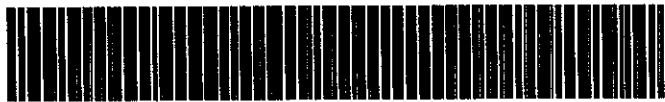
1304202301172304077800120011000000000123522980913

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/04/2023 11:51:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1304202301172304077800120011000000000123522980913

CASCANTE AREVALO DENNYS SANTIAGO

BELLADONA TASHA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: ARUTAM Número: S/N Intersección: YAPU

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: ARUTAM Número: S/N Intersección: YAPU

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

REVELO CESAR WLADIMIR

Identificación 1710531078

Fecha 13/04/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: DON BOSCO Y RIOBAMBA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		1.00	DESAYUNO		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00
003		1.00	ALMUERZO		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Información Adicional		
Telefono:	072223222	
Email:	cesarrevelo64@gmail.com	

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	17.92

SUBTOTAL 12%	16.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.92
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.92

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Matriz: Maikiua y Arutam
Cel: 0998759938 - Taisha

**"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE"
NOTA DE VENTA
001-001-00**

№ 0000135

Sr.(es): César Revelo ✓

R.U.C. / C.I.: 1710531078

Fecha: 12-ABRIL-2023 ✓

Dirección: Hochs ✓

Original: Adquirente Cópia: Emissor

Fecha de Autorización 24/10/2022 Del 000000001 a 000000200
Válido para su emisión 24/10/2023

VALOR TOTAL	42.000
-------------	--------

EFFECTIVO		TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
DINERO ELECTRONICO		OTROS	


Entregado

Recibido

Oficio Nro. 20
Taisha, 13 de abril del 2023

Sr. Mgs.
Ademar Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL

Sr. Ing.
Lauro Vera
Director de Infraestructura Aeroportuaria
DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL

En su despacho:

Por el presente informo a Ud. Sr. Director que el Sr. TOV. César W. Revelo, cumplió comisión de servicios en la ciudad de Taisha desde el día martes 11 de Abril a las 08h00 hasta el jueves 13 de Abril 18h00, donde realizó coordinaciones de índole técnica y administrativa para garantizar el normal desempeño de las operaciones aéreas.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines correspondientes. Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



DANIEL ALFONSO
VIZUETE
CARRASCO

MSc. Daniel Vizuite C.
CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires De1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0402-M

Macas, 13 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES PISTA
TAISHA DEL 11 AL 13 ABRIL 23. CESAR REVELO.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito presentar señor Director de Infraestructura Aeroportuaria el informe de la Comisión de Servicios Institucionales del suscrito en la pista de Taisha:

Con Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0728-M de fecha 11 de abril de 2023, de su autoridad manifiesta *"esta Dirección autoriza la comisión de Servicios Institucionales desde el 11 hasta el 13 de abril del 2023 al señor Cesar Revelo con el fin de verificar en el campo los bienes muebles entregados por el MTOP, en la pista de Taisha."*

ANTECEDENTES.

Con Memorando mío Nro. DGAC-SEMC-2023-0386-M de fecha 06 de abril de 2023, dirigido al señor Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas Director de Servicios de Navegación Aérea, manifiesto *"En razón que está planificado realizar las constataciones físicas de los equipos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC en los aeropuertos de Macas y Taisha, desde el 17 al 21 de abril de 2023, para realizar el análisis de los procesos de operación y mantenimiento de los equipos de los aeropuertos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC y la evaluación del estado actual de los equipos de Macas y Taisha."* .. Ante lo expuesto se solicita a su autoridad, la colaboración y predisposición de un técnico CNS para realizar una constatación previa de los bienes del MTOP que se encuentran en la Pista de Taisha con la finalidad de dar una oportuna respuesta al pedido de la Contraloría."

Con Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0645-M de fecha 10 de abril de 2023, Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, manifiesta *"Para atender su solicitud de: "...la colaboración y predisposición de un técnico CNS para realizar una constatación previa de los bienes del MTOP que se encuentran en la Pista de Taisha...", se autoriza la participación del tecnólogo Miguel Cisneros, Analista CNS de Shell, para que le acompañe a la constatación en dicha pista, en la fecha indicada."* Sr. Administrador Aeroportuario coordinar para asistir acompañamiento toma física.

DESARROLLO.



Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0402-M

Macas, 13 de abril de 2023

BRIGADA DE SELVA 50.

El Comandante de la Brigada manifestó que, en la garita del cruce peatonal, el personal militar no tiene comunicación con la Torre de Control, en vista que la Motorola asignada para este punto, se encuentra defectuosa, y que ha sido reportada desde hace meses atrás.

Que ha intentado arreglar la sirena que está ubicada en la garita de control del cruce de la brigada, e incluso ha comprado una sirena nueva, pensando que estaba quemada, y que el personal eléctrico de la brigada le ha dado información que el cable de energía eléctrica que viene desde la torre de control activando la sirena, se encuentra roto en varios tramos e incluso se encuentran sueltos, y que se necesita el cambio de 600 metros de cable para activar la sirena.

Al momento el personal de la FAE/DAC que labora en Taisha con el fin de dar solución a este inconveniente y falta de comunicación entre la TORE DE CONTROL Y LA GARITA MILITAR, ubico un equipo HF en la frecuencia de Torre, que incluso está dañado y solamente se escucha.

El Comandante de la Brigada se comprometió en ayudar con el mantenimiento y desbroce de los espaldones, con la tala de los arbustos y árboles que han crecido durante estos dos años que no se ha realizado mantenimiento de áreas verdes, dicho mantenimiento lo va a realizar de 06H00 a 08H00, para no afectar las operaciones aéreas de la pista de Taisha. Con Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0667-M de fecha 12 de abril de 2023 del señor Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, manifiesta *"Por las razones expuestas, y debido al corto tiempo para solicitar un vehículo a la Dirección Administrativa, tengo a bien comunicar, señor Administrador Aeroportuario de Macas, que no puedo ser atendido su requerimiento de un vehículo para transportarlo hacia la pista de Taisha, en la fecha solicitada, del 11 al 13 de abril de 2023."*

Me permito indicar señor Director que una vez cancelada la comisión del personal de navegación Aérea CNS, no se pudo realizar la constatación física de los bienes muebles entregados por el MTOP que se encuentran en la pista de Taisha, Así como tampoco se pudo solucionar el cambio de los equipos que iban a ser cambiados en la garita del cruce de Taisha, emitiendo el informe respectivo con Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0400-M de fecha 13 de abril de 2023, de todas las novedades pendientes.

Particular que me permite elevar para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.



**INFORME COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
AEROPUERTO TAISHA, DEL 11 Y 13 DE ABRIL DEL 2023.**

Con Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0728-M de fecha 11 de abril de 2023, del señor Ing. Lauro Aquiles Vera Jiménez DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA, manifiesta *"esta Dirección autoriza la comisión de Servicios Institucionales desde el 11 hasta el 13 de abril del 2023 al señor Cesar Revelo con el fin de verificar en el campo los bienes muebles entregados por el MTOP, en la pista de Taisha."*

ANTECEDENTES.

Con Memorando mío Nro. DGAC-SEMC-2023-0386-M de fecha 06 de abril de 2023, dirigido al señor Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas Director de Servicios de Navegación Aérea, manifiesto *"En razón que está planificado realizar las constataciones físicas de los equipos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC en los aeropuertos de Macas y Taisha, desde el 17 al 21 de abril de 2023, para realizar el análisis de los procesos de operación y mantenimiento de los equipos de los aeropuertos que fueron adquiridos por el MTOP para ser utilizados por la DGAC y la evaluación del estado actual de los equipos de Macas y Taisha."* .. Ante lo expuesto se solicita a su autoridad, la colaboración y predisposición de un técnico CNS para realizar una constatación previa de los bienes del MTOP que se encuentran en la Pista de Taisha con la finalidad de dar una oportuna respuesta al pedido de la Contraloría."

Con Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0645-M de fecha 10 de abril de 2023, Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, manifiesta *"Para atender su solicitud de: "...la colaboración y predisposición de un técnico CNS para realizar una constatación previa de los bienes del MTOP que se encuentran en la Pista de Taisha...", se autoriza la participación del tecnólogo Miguel Cisneros, Analista CNS de Shell, para que le acompañe a la constatación en dicha pista, en la fecha indicada."* **Sr. Administrador Aeroportuario coordinar para asistir acompañamiento toma física.**

DESARROLLO.

Dando cumplimiento con la autorización de comisión de servicios del señor Director de Infraestructura Aeroportuaria, al aeropuerto de Taisha desde el 11 de abril al 13 de abril del 2023, con el fin de dar atención al Requerimiento de orden de trabajo 0003-DNA8-TVIPyA-2023 a través de la DNA8 – Dirección Nacional

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

El Comandante de la Brigada manifestó que, en la garita del cruce peatonal, el personal militar no tiene comunicación con la Torre de Control, en vista que la Motorola asignada para este punto, se encuentra defectuosa, y que ha sido reportada desde hace meses atrás.

Que ha intentado arreglar la sirena que está ubicada en la garita de control del cruce de la brigada, e incluso ha comprado una sirena nueva, pensando que estaba quemada, y que el personal eléctrico de la brigada le ha dado información que el cable de energía eléctrica que viene desde la torre de control activando la sirena, se encuentra roto en varios tramos e incluso se encuentran sueltos, y que se necesita el cambio de 600 metros de cable para activar la sirena.

Al momento el personal de la FAE/DAC que labora en Taisha con el fin de dar solución a este inconveniente y falta de comunicación entre la TORE DE CONTROL Y LA GARITA MILITAR, ubico un equipo HF en la frecuencia de Torre, que incluso está dañado y solamente se escucha.

El Comandante de la Brigada se comprometió en ayudar con el mantenimiento y desbroce de los espaldones, con la tala de los arbustos y árboles que han crecido durante estos dos años que no se ha realizado mantenimiento de áreas verdes, dicho mantenimiento lo va a realizar de 06H00 a 08H00, para no afectar las operaciones aéreas de la pista de Taisha.

Con Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0667-M de fecha 12 de abril de 2023 del señor Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, manifiesta *"Por las razones expuestas, y debido al corto tiempo para solicitar un vehículo a la Dirección Administrativa, tengo a bien comunicar, señor Administrador Aeroportuario de Macas, que no puedo ser atendido su requerimiento de un vehículo para transportarlo hacia la pista de Taisha, en la fecha solicitada, del 11 al 13 de abril de 2023."*

Me permito indicar señor Director que una vez cancelada la comisión del personal de navegación Aérea CNS, no se pudo realizar la constatación física de los bienes muebles entregados por el MTOP que se encuentran en la pista de Taisha, Así como tampoco se pudo solucionar el cambio de los equipos que iban a ser cambiados en la garita del cruce de Taisha, emitiendo el informe respectivo con Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0400-M de fecha 13 de abril de 2023, de todas las novedades pendientes.

Macas, 14 de abril de 2023.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0748-M

Quito, D.M., 18 de mayo de 2023

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS PARA VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR
PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA - ACT POA
2023 Nro. 098.

De mi consideración:

En atención al memorando No. DGAC-DSNA-2023-0968-M, de la Dirección de Ingeniería Aeroportuaria y con referencia al memorando No. DGAC-DPGE-2023-0579-M de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, mismo que legitima, que dicho requerimiento consta en el POA aprobado 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por un valor de USD \$ **6.020,00 (SEIS MIL VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)** monto no contempla IVA, para dar continuidad al proceso de "*Viáticos y subsistencias en el interior personal técnico y operativo de Ingeniería Aeroportuaria*", de acuerdo al siguiente detalle.

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2023 522 9999 0000 55 00 000 001 530303 1701 1701 0000 0000 D54 2120211 " Viáticos y subsistencias en el interior", 55 Seguridad Operacional y Optimización de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios, del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil del ejercicio económico 2023.

Cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta en el apartado 10 del Art. 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica que dentro de los deberes y atribuciones del ente rector del SINFIP.- Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.

Se deja constancia que la validez jurídica de este proceso de ejecución son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente y su justificación ante los organismos de control.

De igual forma se comunica que estos rubros pueden ser sujetos de modificaciones (disminuciones de recursos) previstas por el Ente Rector de las Finanzas Públicas.

El control de saldos devengados de la asignación presupuestaria otorgada a su área, es responsabilidad del área técnica, así como su planificación ajustada a la asignación de recursos. La Gestión Financiera no se responsabiliza de los compromisos que el área técnica pueda incurrir afectando el saldo de la partida.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-DPGE-2023-0579-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria

ASUNTO: Actualización de Certificación POA Nro. 098 de la actividad: "Viáticos y subsistencias en el interior personal técnico y operativo de Ingeniería Aeroportuaria"

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DINA-2023-0898-M de 025 de mayo de 2023, mediante el cual la Dirección de Ingeniería Aeroportuaria en su parte pertinente solicita "(...) disponer a quien corresponda se emita la Certificación POA de la actividad "Viaticos y subsistencias en el interior personal técnico y operativo de Ingeniería Aeroportuaria", misma que se encuentra registrada en el POA 2023 de la DGAC."

Al respecto, me permito actualizar la certificación POA Nro. 098 de la mencionada actividad, emitida mediante memorando Nro. DGAC-DPGE-2023-0205-M de 10 de febrero de 2023, la cual consta en el POA 2023 de la DGAC, siendo la Dirección de Ingeniería Aeroportuaria responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Dirección de Ingeniería Aeroportuaria
Actividad Presupuestaria	002
Programa	55 Seguridad Operacional
Geográfico	1701
Actividad	Servicio
Descripción	Viáticos y subsistencias en el interior personal técnico y operativo de Ingeniería Aeroportuaria
Partida Presupuestaria	530303
Monto Total USD	10.980,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Veronica Alexandra Aguirre Chavez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- DGAC-DINA-2023-0898-M

Anexos:
- 098_viaticos_al_interior_dia_act_cert.xls
- informe_comision_hugo_molina_manta.pdf
- solicitud_de_viatico_hugo_molina_manta.pdf
- dgac-dpge-2023-0205-m_respuesta.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0a1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-294 7400
www.dgacivil.gov.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiptux